



Coop Negocio Chequera DBA

Para dueños de pequeños negocios y profesionales (DBA).

DOCUMENTOS GENERALES

- Identificación con foto de todas las personas autorizadas en la cuenta
- Tarjeta de Seguro Social de todas las personas autorizadas en la cuenta
- Evidencia de Dirección Postal y Física de todas las personas autorizadas en la cuenta y de la Organización a la que se le abrirá la cuenta (Recibo de Utilidades a su nombre como por ejemplo agua, luz, entre otros)
- Evidencia de Ocupación e Ingreso que recibe de firmantes (Ej. Planilla, Certificado de Empleo, talonarios etc.)

NOTA: Todos los documentos requieren estar vigente a la fecha de apertura de la cuenta.

DBA

- Resolución de dueños
- Licencia Profesional (Abogado, Contable, Plomero, Electricista, Realtor, entre otros)
- Licencias o permisos emitidos por el Gobierno de PR para operar (si aplica)
(Sanidad, Bomberos, Lic. Bebidas Alcohólicas, Cigarrillos, Billar, Vellonera, Turismo, DACO)
- Registro Comerciante – SURI (IVU)
- Seguro Social Patronal / EIN (si aplica)
- Copia Patente Municipal
- Copia de Permiso de Uso (OGPE) o Certificación Única
- Última Planilla Radicada o Estado Financiero Proyectado para negocios nuevos

NOTA: Las cuentas comerciales deben pasar por el proceso de evaluación y aprobación de un gerencial, es decir que no necesariamente la cuenta será abierta el mismo día de la entrevista.

Para más información, visite una de nuestras sucursales o comuníquese con el Departamento de Servicios al Cliente al 787-823-1515 Oficina Central Rincón o la sucursal de Mayagüez al 787-805-1515

